

**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FP
ORIENTACIONES PARA LOS ALUMNOS**

CICLO FORMATIVO	MÓDULO
Grado Superior de Administración y Finanzas	Contabilidad y Fiscalidad

TEMARIO

- El Plan General de Contabilidad
- Las existencias. Compras y ventas
- Acreedores y deudores por operaciones comerciales
- El inmovilizado no financiero
- Instrumentos financieros
- Fondos propios, subvenciones y provisiones
- Gastos e ingresos
- Impuestos locales sobre actividades económicas
- Impuesto sobre Sociedades
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- Los resultados
- Las cuentas anuales

TEXTO DE REFERENCIA PARA PARA PREPARAR PRUEBA

- **Título:** Contabilidad y Fiscalidad. 3ª Edición.
- **Autores:** José Rey Pombo y Paula Rey Navarro.
- **Editorial:** Paraninfo
- **Año de edición:** 2018
- **ISBN:** 9788428341097

OTROS MATERIALES PARA PREPARAR LA PRUEBA

- Plan General de Contabilidad de 2008.
- Manual práctico de Renta (AEAT).
- Manual práctico de Sociedades (AEAT).

FORMATO DE LA PRUEBA: PARTES DE QUE CONSTA**PARTE TEÓRICA (20% del total):**

Consistirá en un cuestionario tipo test sobre aspectos teóricos relacionados con el módulo.

Cada pregunta tendrá cuatro respuestas posibles de las cuáles sólo una será válida. Las respuestas erróneas restarán.

PARTE PRÁCTICA (80% del total):

Consistirá en un supuesto contable de ciclo completo que incluirá el registro de las siguientes operaciones:

- Compraventa de todo tipo de existencias.
- Gastos e ingresos corrientes.
- Compras y ventas de inmovilizado.
- Obtención y devolución de financiación ajena: préstamos, cuentas de crédito, descuento de efectos, leasing, etc.
- Aportaciones de capital dinerarias y no dinerarias.
- Reparto de beneficios y distribución de dividendos.
- Registro y aplicación de provisiones.
- Liquidación y pago de impuestos: tributos locales; pagos fraccionados y retenciones a cuenta; IVA; Impuesto de Sociedades; diferencias permanentes y temporarias.
- Ajustes previos al cierre: variación de existencias, amortizaciones, deterioros de valor, diferencias de cambio, reclasificación de deudas y créditos en moneda extranjera.
- Regularización y cierre.
- Confección del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR LA PRUEBA

- Plan General de Contabilidad y cuadro de cuentas. Estos documentos no podrán tener ninguna anotación ni subrayado.
- Calculadora financiera (no se admiten calculadoras programables).
- Bolígrafos, regla, tipex, etc.

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA**PARTE TEÓRICA (20% del total):**

La parte teórica se calificará sobre 10 puntos.

Las respuestas correctas sumarán un punto. Las respuestas erróneas restarán 0,33 puntos. Las cuestiones no contestadas ni sumarán, ni restarán.

PARTE PRÁCTICA (80% del total):

Se calificará sobre 10 puntos.

NOTA DE LA PRUEBA:

NOTA DE LA PARTE TEÓRICA x 20% + NOTA DE LA PARTE PRÁCTICA x 20%

OTRAS INDICACIONES

- Las respuestas de la parte teórica se marcarán con bolígrafo. Si se realiza alguna rectificación se consignará la palabra “NO” junto a la opción anulada. No se admitirá el uso de corrector en esta parte de la prueba.
- La parte práctica de la prueba se realizará íntegramente en bolígrafo, aunque se admitirá el uso de corrector (típex). No se corregirán las partes realizadas a lápiz.
- Durante la prueba no se podrán tener a la vista teléfonos móviles ni relojes digitales.